Al contestar cite Radicado 2023392020014291 Id: 1066068
Folios: 3 Fecha: 2023-07-11 17:32:48
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS
Destinatario: GRUPO PROCESOS PRECONTRACTUALES y OTROS

MEMORANDO

Bogotá D.C, 11 de julio de 2023

PARA: **OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON**
Directora Administrativa

DE: **ANGELA INÉS PAEZ PIÑEROS**
Directora de Operaciones Aeroportuarias

ASUNTO: Solicitud Adenda de acuerdo con la respuesta emitida a observaciones Pliego Definitivo ID 1065622 del 10 de julio de 2023 - Proceso Concurso de Méritos No. 23000730 H3 de 2023.

Respetada Doctora Buelvas;

De acuerdo con el desarrollo del proceso citado en el asunto y cuyo objeto es **REALIZAR LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL - ICAS DE CONFORMIDAD CON LOS INSTRUMENTOS AMBIENTALES VIGENTES DE LOS AEROPUERTOS A CARGO DE LA AEROCIVIL**, previa presentación en el comité de contratación, nos permitimos requerir la expedición de la adenda No. 1 con la finalidad de modificar el Complementario Pliego de Condiciones definitivo, en los siguientes términos:

- **MODIFICACION 1**

Modificar el sub numeral 7. De Consideraciones para la experiencia habilitante y la experiencia ponderable del proponente incluido en el numeral 5.1.1. EXPERIENCIA PONDERABLE DEL PROPONENTE (88,5 PUNTOS) el cual quedara:

(…)
7. ***Para efectos de acreditación de la experiencia habilitante y ponderable, no se aceptarán: contratos por administración delegada.***

Las demás consideraciones permanecen sin modificaciones.

- **MODIFICACION 2**

Modificar el numeral 4.5.3. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE que quedara de la siguiente manera

> La AEROCIVIL verificará la experiencia específica del proponente con la información relacionada en el Formato No.19B – Experiencia Especifica del

Proponente de **hasta tres (3)** certificaciones de contratos o actas de liquidación o actas de terminación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, ejecutados y terminados; debidamente registrados en el RUP e identificados en al menos dos de los códigos UNSPSC requeridos en la experiencia general; que sumados su valor total, expresado en SMMLV, sea igual o mayor al **CIEN POR CIENTO (100%)** del presupuesto oficial **y que hayan ejecutado algunos de los siguientes objetos contractuales o cuyas actividades o alcance hayan contemplado:**

ELABORACION DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y/O PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y/O IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL

Las demás consideraciones permanecen sin modificaciones.

- **MODIFICACION 3**

Modificar la NOTA 1 del numeral 5.1.3. PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. que quedara de la siguiente manera

Nota 1. Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del proponente plural que aporte como mínimo el cuarenta por ciento (40%) **de la experiencia habilitante señaladas en los numerales 4.5.2 y 4.5.3 del presente documento requerida para la respectiva contratación.**

Las demás consideraciones permanecen sin modificaciones.

Modificar sub numeral 3 del numeral 5.3. FACTORES DE DESEMPATE. que quedara de la siguiente manera

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, el integrante del Proponente que acredite que el diez por ciento (10 %) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el Consorcio o en la Unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de **la experiencia habilitante señaladas en los numerales 4.5.2 y 4.5.3 del presente documento requerida para la respectiva contratación.**

Las demás consideraciones permanecen sin modificaciones.

Cordialmente;

ANGELA INES PAEZ PIÑEROS
Directora de Operaciones Aeroportuarias

Elaboró:
Ing. Luz María Páez Osorio
Contratista 23000085 H3
GGACF

Revisó:
Victoria Eugenia Rico Barrera
Coordinadora

Aprobó:
Victoria Eugenia Rico Barrera
Coordinadora
GGACF

GGACF